

Pereira, 10 de febrero de 2016

Doctora  
**CAROLINA BUSTAMANTE ZULUAGA**  
SECRETARIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO  
ALCALDIA DE PEREIRA-SERVICIOS GENERALES  
3248001  
Pereira, Risaralda

Asunto: Respondiendo a: PERSONA NATURAL/JURIDICA: CAROLINA BUSTAMANTE ZULUAGA  
DESCRIPCION O ASUNTO: OFICIOS NOS. 2593 Y 2832. Radicado No.630

Cordial Saludo,

Hemos recibido comunicación No. 2832 en la cual registra el envío de un oficio enviado por la señora María Aleyda Acevedo de Osorio, pero físicamente no llegó dicho documento; sin embargo y en el entendido que la Señora Acevedo requiere una certificación respecto al suministro de energía al Salón del Ciudadano por parte del Parqueadero Plaza Ciudad Victoria, me permito informarle que por tratarse se conexiones internas del parqueadero, Energía de Pereira no tiene control ni registro de las conexiones realizadas en las instalaciones eléctricas de dicha edificación.

Atentamente,



**JOHN WILSON VELASQUEZ BOHORQUEZ**  
Gerente Disciplina de Mercado

Con Copia: - Doctora BEATRIZ HELENA MOLINA QUINTERO, PROFESIONAL ESPECIALIZADA ,  
SECRETARIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO, Alcaldía de Pereira, Pereira



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	12 de febrero de 2016	<b>Número de radicado:</b>	6652
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	JOHN WILSON VELASQUEZ BOHORQUEZ		
<b>Descripción o asunto:</b>	RESPUESTA RADICADO 630	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	Servicios Generales	<b>Copia a:</b>	-

